

## ELEGIBILIDAD PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

### Universidad de Santiago de Chile

La Universidad del Azuay anima a sus estudiantes a que apliquen para realizar un semestre en la Universidad de Santiago de Chile ubicada en Chile. El próximo semestre en esta universidad se lleva a cabo de agosto a diciembre 2025.

Para aplicar al programa de intercambio estudiantil, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Requisitos académicos básicos
  - a. Ser estudiante regular del semestre en curso a su solicitud.
  - b. Estar matriculado/a mínimo en el 4to ciclo.
  - c. No haber sido sancionado por la Universidad del Azuay.
  - d. No haber cursado una tercera matrícula en toda la trayectoria académica.
  - e. Que las asignaturas a ser sustituidas sean de primera matrícula y correspondan al quinto nivel de estudios o superior. Si te toca tomar alguna materia en segunda matrícula durante el semestre de movilidad, puedes aplicar a esta convocatoria, pero no podrás sustituir las materias de segunda matrícula con las del extranjero, tendrás que tomarlas después en la Universidad del Azuay.
  - f. En ningún caso se aprobará la sustitución de las asignaturas Diseño de Proyecto de Graduación y Taller de Graduación.
  - g. Los cursos que se elijan para tomar en el extranjero (en caso de ser seleccionado/a) deben ser relevantes para la carrera que se está siguiendo. Las mallas curriculares de su carrera pueden encontrarlas aquí: <https://www.usach.cl/facultades/fae> al hacer clic en la Facultad, buscar la carrera deseada y hacer click en “ver la malla”. ¡Sólo se podrá escoger materias de semestres pares!
2. Fortalezas individuales
  - a. A través de una carta de motivación los estudiantes deberán:
    - i. Justificar el programa de intercambio elegido.
    - ii. Evidenciar estabilidad emocional y madurez.
    - iii. Demostrar la habilidad de poder llevar una vida estable, responsable y sana mientras es representante de la Universidad del Azuay en otro país.
  - b. Incluir evidencias en caso de haber estado involucrado en actividades extracurriculares de la Universidad por un mínimo de un semestre completo, como en: Coro, Danza, Selecciones de la Universidad (Selección de Fútbol Masculino, Natación, Volley, Fútbol Femenino, etc). Representante Estudiantil, Cogobierno, Udapoyo, etc. Entre las evidencias debe constar una carta del docente o persona encargada de la actividad.



- c. Incluir evidencias en caso de haber estado involucrado en actividades extracurriculares fuera de la Universidad, tales como: trabajo comunitario, voluntariado, deportes, música, arte, etc.

**¡Las actividades que dan créditos académicos no se cuentan como extracurriculares, tampoco aquellas actividades que realizaste en el colegio!**

**Las actividades que se describan en el CV pero no se adjunte evidencia no serán contabilizadas como puntaje.**

**Fecha límite de aplicación: domingo 20 de abril de 2025.**

### ¿Cómo aplicar?

Llena [este formulario en línea](#) hasta el día domingo 20 de abril de 2025. Tendrás que adjuntar los siguientes documentos al formulario:

1. Carta de motivación (500-700 palabras) dirigida a la Universidad de Santiago de Chile (PDF). Puedes revisar tips sobre cómo escribir una carta de motivación [aquí](#).
2. Hoja de vida (PDF)
3. Copia del pasaporte (vigente mínimo hasta julio 2026), o turno del Registro Civil
4. Evidencias de actividades extracurriculares (en caso de tenerlas)

Si tienes cualquier duda respecto al formulario de aplicación, por favor escríbenos a [convocatoriasRI@uazuay.edu.ec](mailto:convocatoriasRI@uazuay.edu.ec).

Los postulantes serán seleccionados para el programa de movilidad en base a sus méritos académicos y extracurriculares. Puedes revisar más información sobre la Universidad de Santiago de Chile en el siguiente link: <https://www.usach.cl/>

**Pago:** Los estudiantes seleccionados deberán cubrir normalmente el costo de matrícula y colegiatura del semestre agosto - diciembre en la UDA y serán exentos del cobro de matrícula y colegiatura en el extranjero.